

- Colección de textos sobre el fascismo. -

1. El fascismo niega que el número, por el sólo hecho de ser número, pueda dirigir las sociedades humanas; niega que este número pueda gobernar gracias a una consulta periódica. Afirma la desigualdad indeleble, fecunda, bienhechora de los hombres, que no es posible nivelar gracias a un hecho mecánico y externo como el sufragio universal. Se puede definir a los regímenes democráticos como aquellos que dan al pueblo, de tiempo en tiempo, la ilusión de la soberanía. La soberanía efectiva reposa sobre otras fuerzas, a veces irresponsables y secretas. La democracia es un régimen sin rey, pero que lo reemplaza por numerosos reyes, a veces más exclusivos, más tiránicos, más ruinosos que un rey tirano... El fascismo rechaza en la democracia la absurda mezcla convencional de la igualdad política, el hábito de irresponsabilidad colectiva, el mito de la felicidad y del progreso indefinido. Pero si la democracia puede comprenderse de manera diferente, si no significa agrupar al pueblo al margen del Estado, el fascismo ha podido ser definido por el que escribe estas líneas como una *democracia organizada, centralizada y autoritaria*.

“(…) Ni agrupaciones (partidos políticos, asociaciones, sindicatos), ni individuos fuera del Estado (...). El fascismo quiere un Estado fuerte, poderosamente organizado e incluso apoyado sobre una amplia base popular. El Estado fascista se atribuye también el dominio económico. Gracias a las instituciones corporativas, sociales, económicas, creadas por él, el influjo del Estado penetra hasta los más lejanos tentáculos, mientras que dentro del Estado circulan, encuadradas en sus organizaciones respectivas, todas las fuerzas políticas, económicas e intelectuales de la nación.”

MUSSOLINI: La Doctrina del fascismo. 1930.

2. El fascismo es un movimiento reciente y antiguo del espíritu italiano, íntimamente ligado a la historia de la nación italiana, no desprovisto, sin embargo, de significación e interés para las demás naciones. Sus orígenes próximos se remontan a 1919, cuando alrededor de Benito Mussolini se reunió un puñado de hombres, de vuelta de las trincheras y resueltos a combatir enérgicamente la política democrática y socialista entonces dominante.

Esta política no veía en la guerra, de la que el pueblo italiano salía victorioso, pero extenuado, más que las inmediatas consecuencias materiales, y olvidaba, cuando no lo negaba absolutamente, su valor moral; la presentaba a los italianos desde una óptica pobremente individualista, como una suma de sacrificios, de los que cada uno debía ser recompensado en proporción a las pérdidas sufridas, de ahí la presuntuosa y amenazante oposición entre los ciudadanos y el Estado, un rechazo de la autoridad de este Estado, una disminución del prestigio del Rey y del ejército, símbolos de la Nación superior a los individuos y a las categorías particulares de los ciudadanos. (...)

Como consecuencia, el fascismo fue en sus orígenes un movimiento político y moral. Él comprendió y preconizó la política como el lugar de abnegación y de sacrificio del individuo a una idea donde pueda encontrar la razón de su vida, su libertad y todos sus derechos, idea que es la Patria en tanto que ideal que se realiza en la historia sin agotarse jamás.

Manifiesto de los intelectuales fascistas (1925)

3. En las reuniones, en la Cámara, en el Senado, en cualquier parte donde el mágico encanto de su palabra incisiva y fuerte ha vibrado en el aire como una música melódica, he mirado alrededor, para observar sobre los demás el efecto de su potencia. Jóvenes, viejos, hombres, mujeres están literalmente poseídos, compenetrados con él. A veces su adoración es tan dolorosa que se traduce en miradas fijas, alucinadas, que

hacen pensar en un estado patológico colectivo. Los jóvenes, especialmente, están muy impresionados. Vi a una jovencita de dieciséis años, hermosa como ángel, mirar al Duce con el aspecto extasiado que los fieles deben de tener al adorar a Dios en el cielo.

MARGA. *Il volo dell'aquila*. En BIONDI *El tinglado del Duce*.

4. Se habla mucho de la actividad violenta de los fascistas. Nos arrogamos para nosotros solos el derecho de controlarla y, si el caso llega, de eliminarla. Que cese primeramente la campaña de descrédito y odio que se ha desencadenado contra nosotros y, luego, depondremos nuestras armas. Entretanto y mientras lo consideramos necesario, seguiremos golpeando con mayor o menor intensidad los cráneos de nuestros enemigos, es decir, hasta que la verdad haya penetrado en ellos. Somos un movimiento y no un partido, no un museo de dogmas y principios inmortales(...)

Hay que romper el círculo vicioso de la política italiana, que se limita hoy a los nombres de Nitti y de Giolitti, representativos de la vieja y rechazable Italia, que se aferra a sus posiciones y se resiste a morir (...)

El programa de la política exterior del fascismo comprende una sola palabra: expansionismo. Estamos hartos de una política de zapatillas. Allá donde concierna a los intereses de la Humanidad tiene que estar Italia presente (...)

MUSSOLINI (3 de mayo de 1921).

5. «Poco a poco los defectos desaparecen y el fascismo se presenta llamado a dirigir los destinos del pueblo italiano. Es la fuerza nueva, que señala el advenimiento de los tiempos nuevos. Llevamos esta soberbia confianza en nuestro espíritu, sentimos que regula el ritmo de nuestro corazón y no ignoramos que con el fascismo trabaja la juventud más sana, más bella, más ardiente de Italia (...) Muy pronto los conceptos de fascismo de Italia se confundirán en un mismo pensamiento. Porque nuestra fórmula, creación de un régimen político nuevo, es la que sigue: “Todo en el Estado, todo por el Estado, nada fuera del Estado”. Además, aportando a la vida todo lo que sería un grave error confinar en la política, crearemos () la generación nueva. Cada uno cumplirá un deber determinado. A veces me sonrío la idea de () la creación de clases: una clase de guerreros presta a morir, una clase de jueces competentes y rectos, una clase de gobernadores enérgicos y autoritarios, una clase de explotadores inteligentes y atrevidos, una clase de soberbios capitanes de industria. Únicamente por esta selección metódica y sistemática se crean las grandes categorías, las cuales a su vez crean los grandes imperios.»

(Benito Mussolini: *El fascismo expuesto* por Mussolini. Madrid, 1934.)

6. «El centro de actividades de la GIL (Giuventó Italiana del Littorio) estaba en la asamblea obligatoria de todos los sábados por la tarde, desde las tres y media a las seis, durante el año escolar, el llamado “sabato fascista”. Todos los que asistían tenían que vestir su uniforme: las chicas llevaban blusas blancas y faldas plisadas negras, mientras que el uniforme de los chicos recordaba al de los Boy Scouts, con la diferencia de que sus camisas y calcetines eran negros, y llevaban fez en la cabeza. La sesión comenzaba pasando lista y desfilando. Luego todos los jóvenes realizaban ejercicios gimnásticos y otros ejercicios de grupo. Además, a los chicos se les daba instrucción militar. En las ciudades más grandes estas actividades se desarrollaban en terrenos próximos a los colegios, a los que asistían los chicos durante la semana, y los instructores regulares de la GIL enseñaban también educación física en el mismo colegio. La instalación de escuelas vecinales (...) tendía a mantener separadas a las clases media y baja; sólo en las comunidades más pequeñas se mezclaban con más libertad los chicos pertenecientes a las diferentes clases sociales.»

En: Prats, *Historia del Mundo Contemporáneo*, Edit. Anaya, Madrid 1996. p. 86

7. La guerra y la paz en la ideología fascista de Mussolini – 1932

“Ante todo, el fascismo, en lo que concierne en general al futuro y al desarrollo de la humanidad, y dejando aparte toda consideración de política actual, no cree en la posibilidad ni en la utilidad de la paz perpetua. Por esa razón rechaza el pacifismo, el cual en el fondo esconde una renuncia a la lucha y una cobardía ante el sacrificio. Únicamente la guerra lleva a su punto máximo de tensión todas las energías humanas e imprime un sello de nobleza a los pueblos que poseen la valentía de enfrentarse a ella. Las restantes experiencias son sólo sucedáneos que no colocan nunca al hombre frente a él mismo, ante la alternativa de la vida o la muerte. Es por ello que una doctrina que parta del postulado previo de la paz es ajena al fascismo. Así como son ajenos al fascismo, aunque se hayan aceptado por lo que puedan tener de útiles en ciertas situaciones políticas, todas las construcciones internacionales y societarias, las cuales, como bien ha demostrado la historia, pueden disgregarse en el viento en cuanto que ciertos elementos sentimentales, ideales o prácticos, agitan el corazón de los pueblos.”
Mussolini, 1932

8. El Duce Mussolini declara la guerra a Etiopía – 1935

“¡Camisas negras de la revolución! ¡Hombres y mujeres de toda Italia! ¡Italianos, habitantes de todas las regiones del mundo, más allá de las montañas y los océanos! ¡Escuchad! Una hora solemne en la historia de la patria está a punto de sonar. Veinte millones de italianos están en estos momentos reunidos en las plazas de Italia. Es la más grande manifestación de toda la historia del género humano. Veinte millones de italianos, pero un único corazón, una única voluntad, una sola decisión. Esta manifestación demuestra que la identidad de Italia y el fascismo es perfecta, absoluta e inalterable. Sólo cerebros reblandecidos en ilusiones pueriles o aturdidos por la profunda de las ignorancias pueden pensar lo contrario, porque ignoran lo que es la Italia fascista de 1935.

En la Sociedad de Naciones, en vez de reconocer el justo derecho de Italia, se atreven a hablar de sanciones. (...) Hasta que no se demuestre lo contrario, me niego a creer que el pueblo de Gran Bretaña, el verdadero, quiera verter su sangre y empujar a Europa por la vía de la catástrofe, por defender a un país africano, universalmente reconocido como bárbaro e indigno de figurar entre los pueblos civilizados.

Sin embargo, no podemos fingir ignorar las eventualidades del mañana. A las sanciones económicas, nosotros responderemos con nuestra disciplina, con nuestra sobriedad, con nuestro espíritu de sacrificio.”

Discurso de Mussolini difundido por radio el 2 de octubre de 1935

9. El racismo Hitleriano

«La política exterior del Estado racista tiene que asegurar a la raza que abarca ese Estado los medios de subsistencia, estableciendo una relación natural, vital y sano, entre el aumento de su población y la extensión y la calidad del suelo que habita. Sólo un territorio suficientemente amplio puede garantizar a un pueblo la libertad de su vida (...). Hacía siglos que Rusia se había mantenido gracias al núcleo germánico de sus esferas superiores, núcleo del cual se puede decir que hoy está exterminado completamente. En su lugar se ha puesto el judío; pero así como es imposible que el pueblo ruso sacuda por sí solo el yugo israelita, no es menos imposible que los judíos logren sostener, a la larga, bajo su poder, el gigantesco organismo ruso. El judío mismo no es elemento de organización, sino fermento de descomposición. El coloso del Este está maduro para el derrumbamiento. Y el fin de la dominación judaica en Rusia será al mismo tiempo el fin de Rusia como Estado. Estamos predestinados a ser testigos de una

catástrofe que constituirá la prueba más formidable para la verdad de nuestra teoría racista.»

Hitler: Mi lucha, 1924.

10. Extracto del programa del Partido Nazi.

1. Exigimos la unión de todos los alemanes para constituir una Gran Alemania fundada en el derecho de autodeterminación de los pueblos.

2. Exigimos la igualdad de la nación alemana con las demás naciones y la abolición de los tratados de paz en Versalles y Saint-Germain.

3. Exigimos espacio y territorio (colonias) para la alimentación de nuestro pueblo y para establecer a nuestro exceso de población.

4. Nadie, aparte de los miembros de la nación, podrá ser ciudadano del Estado. Nadie, fuera de aquellos por cuyas venas corre sangre alemana, sea cual fuere su religión, podrá ser miembro de la nación (...).

23. Exigimos que se persiga legalmente a todas las tendencias artísticas y literarias que puedan contribuir a la disgregación de nuestra vida como nación”.

Del programa político del N.S.D.A.P. (Partido Nacional Socialista Obrero Alemán o Partido Nazi), 1920.

11. Decreto de Hitler anulando algunos artículos de la Constitución.

“Sobre la base del artículo 48, párrafo 2º, de la Constitución del Reich, decretamos, para la defensa contra los actos de violencia comunista, peligrosos para el Estado, lo que sigue:

1. Los artículos 114, 115, 117, 118, 123, 124 y 153 de la Constitución del Reich quedan suspendidos hasta nueva orden. Por consiguiente están autorizadas, incluso más allá de los límites habitualmente fijados por la ley, las restricciones a la libertad individual, al derecho de libre expresión de las opiniones así como a la libertad de prensa, al derecho de reunión y de manifestación; las violaciones del secreto de correspondencia, del telégrafo y del teléfono; las órdenes de registro y requisa así como las restricciones de la propiedad.

2. Si en un Land, las medidas necesarias para establecer la seguridad y el orden público no son tomadas, el Gobierno del Reich puede encargarse a título provisional de los poderes de la autoridad suprema del Land.

3. Las autoridades de los Länder y de las comunas deben llevar al efecto, en el cuadro de sus atribuciones, las disposiciones adoptadas por el Gobierno del Reich.

4. (...) Cualquiera que contravenga el párrafo 1 y ponga en peligro vidas humanas, será merecedor de trabajos forzados –con circunstancias atenuantes- a un mínimo de seis meses de detención. Si la infracción ha provocado la muerte de un hombre, será merecedor de la muerte –con circunstancias atenuantes a un mínimo de dos años de trabajos forzados. Además puede procederse igualmente a la confiscación de los bienes. Cualquiera que incite o provoque una infracción peligrosa para el orden público (apartado 2) será merecedor de trabajos forzados –con circunstancias atenuantes a un mínimo de tres meses de detención.

5. Serán merecedores de la pena de muerte los delitos que el Código Penal castiga a trabajos forzados en los párrafos en los párrafos 81 (Alta traición), 229 (Tentativa de envenenamiento), 307 (Incendio voluntario), 311 (Destrucción mediante explosivos)..., 215 apartado 2 (sabotajes a la vía férrea)...”

Decreto para la protección del Pueblo y del Estado. 28 de febrero de 1933.

12. Convenio entre Alemania, Reino Unido de la Gran Bretaña, Francia e Italia, dado en Munich el 29 de septiembre de 1938.

Alemania, el Reino Unido de la Gran Bretaña, Francia e Italia han acordado, por lo que respecta a la cesión del territorio de los Sudetes:

1. La evacuación deberá empezar el 1 de octubre.
2. El Reino Unido de la Gran Bretaña, Francia e Italia convienen en que la evacuación habrá de ser completada para el 10 de octubre, sin que se haya efectuado el desmantelamiento o destrucción de cualquier clase de instalaciones...
4. La ocupación escalonada comenzará en los días 1 y 2 de octubre...
6. La comisión internacional fijará inmediatamente la línea fronteriza entre los territorios anexionados y la potencia que toma posesión de ellos...
8. El gobierno checo, en un plazo de cuatro semanas, licenciará sus unidades militares y policíacas a todos los sudetes alemanes que deseen separarse de las mismas...

**Adolf Hitler, Neville Chamberlain, Benito Mussolini, Edouard Deladier.
Acuerdos de Munich, 29 de septiembre de 1938.**

13. Acercamiento entre la Alemania Nazi y la Rusia Soviética.

El gobierno alemán y el de la Unión Soviética, guiados por el deseo de consolidar la paz entre Alemania y la URSS, han acordado redactar el siguiente convenio:

Art.1. Las dos partes signatarias se comprometen a abstenerse de cualquier acto de fuerza, acción agresiva o ataque abierto entre sí, tanto individualmente como en colaboración con otras potencias.

Art. 4. Ninguna de las dos potencias que suscriben el presente acuerdo tomará parte en cualquier coalición de potencias que, de un modo directo o con efectos diferidos, pueda dirigirse contra la otra potencia (...)

Art.6. El presente convenio tendrá una validez de diez años.

Moscú, 23 de agosto de 1939.

14. Cláusulas secretas para el reparto de Polonia y Estados Bálticos entre Hitler y Stalin.

1. En el caso de que se produzcan modificaciones político-territoriales en los estados bálticos (Finlandia, Estonia, Letonia y Lituania) la frontera septentrional de Lituania se considerará como el límite natural de las zonas de influencia de Alemania y la URSS. Ambas partes reconocen, no obstante, los derechos de Lituania sobre el territorio de Vilna.

2. Ante la eventualidad de ciertos cambios político-territoriales en la zona de influencia del Estado polaco, el límite de las esferas de influencia de Alemania y la URSS será aproximadamente el señalado por los ríos Narev, Vístula y San.

La cuestión de que ambas partes interesadas se decidan por mantener el estado polaco soberano, y de cuáles deben ser sus límites en tal caso, será fijado de acuerdo con el desarrollo de futuros acontecimientos políticos.

Moscú, 23 de agosto de 1939.